



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educación y Formación Docente
Área: Pedagógica

(Programa del año 2020)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PEDAGOGÍA	PROFESORADO UNIV. EN BIOLOGÍA	3/18- CD	2020	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
VANNUCCI, MARIA LETICIA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
5 Hs	Hs	Hs	Hs	5 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
09/03/2020	19/06/2020	15	75

IV - Fundamentación

La asignatura Pedagogía es un curso previsto en el Plan de Estudios de la carrera de Profesorado Universitario en Biología Ord. CD N°3/18 que corresponde al primer cuatrimestre de primer año del mencionado Profesorado; sus destinatarios son los y las alumnos/as que optan por esta carrera de orientación docente.

En ese marco partimos del supuesto de que los y las estudiantes, al ingresar al trayecto de Formación Docente Inicial, traen consigo una serie de saberes tácitos en torno al oficio docente producto de su propia historia vital y escolar. Estos saberes se conjugarán con los saberes provenientes de los distintos campos disciplinares de la formación para significar y resignificar la tarea de educar, y de este modo tomar decisiones conscientes, reflexivas y críticas al momento de intervenir en la realidad socioeducativa.

La pedagogía, como uno de esos saberes sobre los que se fundamenta la práctica educativa –y más precisamente la práctica docente-, se entiende como la reflexión concreta y situada históricamente, cuya intencionalidad es construir una trama argumentativa del acto de educar (Bambozzi, 2005). En este sentido, la Pedagogía posibilita, en relación con otras disciplinas para problematizar la práctica educativa con el fin de desnaturalizar lo obvio y promover la reflexión y autorreflexión crítica de la tarea de educar.

Asumimos que educar no es transmitir conocimientos hechos y estáticos, sino crear una situación pedagógica en la que el sujeto se descubra así mismo y aprenda a tomar conciencia del mundo que le rodea, a reflexionar sobre él, a descubrir las posibilidades de reestructurarlo y actuar sobre él para modificarlo. Desde esta perspectiva, la educación es entendida como una práctica social compleja condicionada por los factores contextuales –políticos, económicos, sociales, culturales constituyéndose en un objeto abierto y expansivo que se va configurando en la acción educativa, reivindicando su función política y potencial transformador. En otras palabras, nos posicionamos desde una perspectiva crítica que prioriza la relación

teoría/práctica, pensamiento/acción para asumir una práctica político - pedagógica que promueva espacios que aporten a la construcción y fortalecimiento de pedagogías -otras, es decir de cuerpos teóricos y prácticos que emergen a partir de las necesidades y problemáticas que atraviesan las subjetividades, comunidades, etc.(...), pedagogías- otras que reivindiquen la praxis liberadora, no contemplativa; sino que crítico- práctica (Cabaluz Ducasse 2015:17) sean capaces de poner al servicio de los otros/otras las herramientas necesarias para la construcción de un proyecto político liberador.

En función de ello, desde este espacio, pretendemos entrelazar las historias escolares vividas por los/as estudiantes, los modelos pedagógicos y las experiencias educativas con distintos grados de formalidad; que en clave pedagógica supone entamar espacios y tiempos, intencionalidades, relaciones entre los sujetos, discursos, saberes etc. para reivindicar el campo pedagógico como terreno de acción, de lucha y esperanza.

Para ello este espacio se organiza en tres ejes asumiendo una modalidad teórico-práctica que combina exposiciones dialogadas, experiencias de significación con los textos, análisis de experiencias educativas -otras- (relatos, películas, etc.), experiencias de significación consigo mismxs, exploración de la realidad educativa e intervenciones educativas y sociocomunitarias, discusiones en grupo, entre otras.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

FINALIDAD: Generar un espacio de problematización del campo pedagógico, en el que, a partir de criterios de análisis y reflexión pedagógica, los y las estudiantes puedan asumirse como sujetos poseedores de saberes y experiencias que se entretengan con los saberes de su formación como futuros docentes, para construir posicionamientos e intervenciones pedagógicas conscientes y comprometidas con la realidad socioeducativa que nos atraviesa.

Nos proponemos, en este espacio de formación que los y las estudiantes:

- Se reconozcan como sujetos configurados por su relación con otros en su historia vital y escolar.
- Que puedan a partir de criterios de análisis pedagógicos problematizar las cosmovisiones que subyacen tanto en las prácticas educativas desarrolladas en el campo educativo, como en su propia configuración personal.
- Que comiencen a posicionarse como futuros educadores lo que les permitirá la generación de elecciones y toma de decisiones conscientes y críticas en relación a sus prácticas docentes.

VI - Contenidos

EJE 1: Pedagogía, Educación y Sociedad.

Se abordan las principales conceptualizaciones vinculadas a la educación y la configuración del campo pedagógico, con la intencionalidad de reflexionar en torno a los imperativos socioeducativos de la época.

- a. Conceptualizaciones preliminares: Teoría. Práctica o acción, práctica docente y práctica pedagógica. Realidad Educativa y elementos.
- b. La educación como práctica social: Concepto, dimensiones y niveles de análisis. Funciones de la educación: reproducción, producción y transformación de los sujetos. Alcances y Límites de la transmisión de la cultura. Elementos de la situación educativa.
- c. Configuración del campo pedagógico. Concepto y dimensiones. El estatuto científico de la Pedagogía, historia y debates.
- d. El universo Educativo: Educación Formal, características del Sistema Educativo Argentino. Educación no formal, características y experiencias en diversos ámbitos. La educación informal.

EJE II: Modelos pedagógicos y la intencionalidad educativa en el devenir histórico.

Se abordan los modelos pedagógicos desde la modernidad hasta las décadas de los 60-70 del siglo XX a partir de criterios de análisis que entrecruzan espacios – tiempos, la interrelación entre sujetos, saberes , intencionalidades y discursos, con la finalidad de problematizar la función política de la escuela, así como también el impacto de las teorías pedagógicas en nuestra región.

- a. Modelos pedagógicos. Concepto y dimensiones de análisis.
- b. La educación en la modernidad. El surgimiento de la escuela y el ideal pansófico. Principales representantes. Las ideas pedagógicas y el surgimiento del Sistema Educativo Argentino.
- c. Los modelos pedagógicos del siglo XX. Escuela Nueva y la democratización de la educación. Propuestas teóricas y metodológicas: Dewey, Decroly y Montessori, entre otros. El movimiento renovador en Argentina, contexto de surgimiento y difusión la experiencia de las Hermanas Cossetinni.
- d. La tecnología educativa y la eficiencia educativa. Contexto de Surgimiento. Fundamentos y principios del paradigma tecnicista, la Psicología Conductista de Skinner. Críticas a la tecnocracia educativa.

EJE III: Los modelos pedagógicos alternativos del siglo XX-XXI. Se recuperan aquellos planeamientos teóricos, éticos, políticos y metodológicos que permiten problematizar posiciones eurocéntricas, colonialistas, capitalistas, racistas etc. Para ello se entretengan los aportes provenientes de las Teorías Críticas reproductivistas y de la resistencia, la Pedagogía

Latinoamericana y las formulaciones teóricas del grupo Modernidad/Colonialidad.

A. Las Teorías críticas y sus contribuciones al campo pedagógico latinoamericano: teorías de la reproducción y de la resistencia. Althusser, Bourdieu y Passeron, Baudelot y Establet. Giroux y el rol del intelectual transformador. Peter McLaren y la Pedagogía Crítica Revolucionaria.

B. La pedagogía crítica Latinoamericana la emancipación del sujeto: elementos estructurales, supuestos y procesos. Freire y la Pedagogía del Oprimido.

C. El giro decolonial y la Pedagogía. Rasgos centrales del pensamiento decolonial y el aporte de Catherine Walsh.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Como se ha explicitado la modalidad de trabajo es teórico- práctica y tiene como finalidad construir un espacio de reflexión, análisis, comprensión y construcción conjunta a partir de categorías de análisis, que en clave pedagógica posibiliten el abordaje de los textos académicos, la lectura de experiencias educativas, y el análisis de la propia trayectoria escolar, e intervenciones educativas y sociocomunitarias. Para ello la propuesta de trabajos prácticos se organiza teniendo en cuenta lo siguiente:

a. Prácticas de significación de los textos: cada eje temático contendrá un guía de lectura y estudio, cuyo propósito es orientar y sistematizar las temáticas abordadas para el aprendizaje, a partir de la lectura de textos académicos.

b. Prácticas de significación consigo mismos: tiene como propósito realizar un retorno sobre sí mismo para identificar y analizar la configuración subjetiva de los estudiantes en torno al oficio docente.

c. Prácticas de significación de experiencias educativas: tiene como propósito entrelazar las coordenadas teóricas con experiencias -otras- con el fin de promover la reflexión y comprensión del campo pedagógico como así también su intervención.

Se proponen los siguientes TRABAJOS PRÁCTICOS:

TRABAJO PRÁCTICO N° 1:

PROPOSITO GENERAL: Integrar los conceptos centrales abordados en el Eje I a partir de la significación de los textos y la significación de experiencias educativas y, evaluar la metodología de enseñanza y aprendizaje propuesta a partir de la implementación de la virtualidad como modalidad de encuentro – o desencuentro- pedagógico.

Parte A.: Conceptualizar, fundamentar y sintetizar los temas centrales que ofician de ejes estructurantes para pensar y actuar la educación a partir de la problematización del campo pedagógico.

Parte B.: Analizar una experiencia educativa a partir de los conceptos trabajados en este EJE, focalizando en las funciones de la educación y en los elementos de la situación educativa (sujetos, saberes, intencionalidad, espacio y tiempo). Deben seleccionar una de las siguientes opciones y desarrollarla.

Parte C. : Conocer su opinión respecto de sus vivencias en torno a la situación del desarrollo virtual del espacio curricular.

TRABAJO PRÁCTICO N°2:

PROPOSITO GENERAL: Integrar los conceptos centrales abordados en el Eje II en relación a los aportes provenientes de los Modelos Pedagógicos al campo educativo a partir de la significación de los textos, el análisis de historietas y la reflexión sobre la propia trayectoria escolar.

TRABAJO PRÁCTICO N° 3 Continuando con los lineamientos trabajados en instancias anteriores les proponemos integrar y reconstruir el camino recorrido en este espacio, a partir de una exposición que entrelace alguna de las temáticas desarrolladas en el Eje III en relación a la estructura conceptual de la materia .

Este trabajo tiene como propósito central: significar y resignificar el campo pedagógico desde Epistemologías Otras y Pedagogías Otras que entienden a las prácticas educativas a partir de procesos históricos, sociales, económicos y políticos con una intencionalidad liberadora.

OBJETIVOS:

- Describir y analizar en clave pedagógica experiencias pedagógicas de diversa naturaleza a partir de los aportes provenientes de las Teorías y Pedagogías Críticas.

- Reflexionar en torno al trayecto formativo teniendo en cuenta los encuentros y desencuentros, aciertos y desaciertos, fortalezas y debilidades en el actual contexto de pandemia.

VIII - Regimen de Aprobación

Desde esta cátedra se propone que lo/as estudiantes puedan optar por el RÉGIMEN DE PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL, o puedan rendir como REGULAR O LIBRE.

EN EL CASO DE LA PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL, supone:

1. Aprobación del 100 % de los trabajos prácticos.
2. Aprobación de las evaluaciones parciales intermedias con sus respectivas recuperaciones.
3. Aprobación de la evaluación final integradora.

La aprobación de cada una de las evaluaciones establecidas será con una calificación mínima de siete 7 (siete) puntos. (Art. 35 - inc. c -Ord. 13/03CS).

EN EL CASO DE NO APROBAR EL COLOQUIO DE INTEGRACIÓN, LOS ESTUDIANTES ACCEDERÁN A LA CONDICIÓN DE ALUMNO REGULAR.

Para ello deberán rendir examen final en un turno regular de exámenes, con un puntaje de 4 como mínimo.

En tanto que los Alumnos libres son aquellos alumnos que no pudieron cumplir con los requisitos de alumno regular, así como aquellos que no se inscribieron, o se inscribieron y no cursaron. Para acceder al examen final en condición de alumno libre, previamente se deberá aprobar un plan de trabajos prácticos que incluye una instancia de presentación escrita y otra de coloquio (oral), a cumplimentarse en la semana previa al turno de exámenes.

IX - Bibliografía Básica

[1] EJE 1.

[2] -Enriquez, Pedro y Olguín, Walter (2012): La problemática de la realidad educativa (Herramientas para abordar su complejidad desde la Alfabetización Académica y Política). Ediciones LAE. FCH.UNSL.cap. 1.

[3] -Bambozzi, Enrique (2005/08). Escritos pedagógicos. Capítulos 1, 2, 3 Ed. El Copista, Córdoba, Argentina.

[4] -Degl' Innocenti, Marta (2008). TENSIONES EN LA TRANSMISIÓN DE LA CULTURA. HOLOGRAMÁTICA – Facultad de Ciencias Sociales – UNLZ - Año V, Número 9, V4 (2008), pp. 23- 35.

[5] -Freire, Paulo (2004). El Grito manso. Págs.19-48. Siglo XXI EDITORES. Buenos Aires, Argentina

[6] - Serie Maestros de América Latina:

[7] Freire Paulo: <https://www.youtube.com/watch?v=t-Y8W6Ns90U>

[8] Freire constructor de sueños: https://www.youtube.com/watch?v=amA_xoBh4f4

[9] -Sanjurjo, Liliana Olga (1998). El estatuto científico de la Pedagogía: Entre la crítica y la posibilidad. Innovación Educativa, n° 8 : pp 59-89.

[11] - Sgró, M. R. (2011). Pedagogía, Ciencias de la Educación y Teoría Crítica de la Sociedad, un abordaje posible. En Hillert, F; Ameijeiras, M; Graziano, N; (Compiladoras): La mirada pedagógica para el siglo XXI: teorías, temas y prácticas en cuestión. Reflexiones de un encuentro. Editora de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. 2011. ISBN 978-987-1785-17-9.

[12] [-Soto, Jose R. y Espido Bello, Eva (1999). La Educación formal, no formal e informal y la función docente.

[13] INNOVACIÓN EDUCATIVA, N° 9:pp 311-323.

[14] - BRIGIDO, A.M.(2009). Configuración actual del sistema educativo argentino y situación de la educación en las

[15] provincias. X Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Asociación de Estudios de Población de la Argentina, San Fernando del Valle de Catamarca, Argentina.

[17] EJE II

[18] Gadotti, Moacir (1998). Historia de las ideas pedagógicas. Capítulos 7,8,10. Siglo XXI. México.

[19] -Pansza, Margarita.(...). Fundamentación de la Didáctica. Ed. Gernika.

[20] -Pineau, Pablo y otros. (s/d). La escuela como maquina de educar. Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad.

[21] Cap.1 .Paidós Ediciones. Argentina.

[22] - La escuela de la Señorita Olga: <https://www.youtube.com/watch?v=YJRzTcNWITY>.

[23] - Jafella, Sara (2002). Escuela Nueva en Argentina y Brasil. Retrospectiva de un ideario pedagógico en la formación docente. Rev. Ped. V.23 n.67. Caracas. ISSN 0798-9792.

[25] - Mimeo de cátedra. Enfoques tecnológicos en Educación. FCH-UNSL

[26] -Gros Salvat, Begoña (2007). Burrhus Frederic Skinner y la tecnología en la enseñanza, en Trilla Jaume y otros El

[27] legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI. Serie Fundamentos de la educación. Ed. Grao, Barcelona, España. Cap. 9.

[29] -Ayuste, Ana y otros (1994). Planteamientos de la Pedagogía Crítica. Comunicar y Transformar. Graó Barcelona.

[30] EJE III

[31] Hirsch, Dana; Rio, Victoria. (2015). Teorías de la reproducción y teorías de la resistencia: una revisión del debate pedagógico desde la perspectiva materialista. Foro de Educación, 13(18), pp. 69-91

- [32] -Gadotti, Moacir (1998). Historia de las ideas pedagógicas. Capítulos 13 y 15. Siglo XXI. México.
- [33] -Giroux, Henry (1990). Los profesores como intelectuales, Piados: Barcelona. pp. 171-178
- [34] -MCLAREN, Peter, La vida en las escuelas. Una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación, México, Editorial Siglo XXI, segunda edición 1998, pp. 195 – 202 en Rigoberto Martínez Escárcega. Antología Basica.
- [36] Cuadernos de Pedagogía. Fundación Peter Mac Laren.
- [37] -Freire, Paulo (1970/2008). La Pedagogía del oprimido. Ed. Siglo XXI. Buenos Aires, Argentina. Cap. 2 y 3.
- [38] - Walsh, C. (2013): Pedagogías decoloniales: prácticas insurgentes de resistir, (re) existir y (re) vivir. Tomo I. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- [39] -Enrique Dussel y el giro Decolonial:
- [40] <https://www.youtube.com/watch?v=ORjJRc1BWjs&t=216s>
- [41] <https://www.youtube.com/watch?v=mI9F73wLMQE>
- [42] -Catherine Walsh y Pedagogías decoloniales: <https://www.youtube.com/watch?v=e5XXKN5CM9Y&t=1306s>

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Hillert, F; Ameijeiras, M; Graziano, N; (Compiladoras): La mirada pedagógica para el siglo XXI: teorías, temas y prácticas en cuestión. Reflexiones de un encuentro. Editora de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. 2011. ISBN 978-987-1785-17-9.
- [2] Aires. 2011. ISBN 978-987-1785-17-9.
- [3] Gvirtz, S. y Otros (2007). La Educación Ayer, Hoy y Mañana. El ABC de la Pedagogía. Ed. Aique. Buenos Aires, Argentina.
- [4] Argentina.
- [5] Aveiro, Martín. (2006). La irrupción de la pedagogía de la liberación. Un proyecto ético político de educación popular (Mendoza, 1973). Buenos Aires: Miño y Dávila.
- [6] (Mendoza, 1973). Buenos Aires: Miño y Dávila.
- [7] Cabaluz Ducasse, Fabián (2015). Entramando Pedagogías Críticas Latinoamericanas. Ed. Quitmandú, Santiago de Chile.
- [8] Cabaluz, Fabián. y Ojeda, P. — (2011b): “La dialéctica de la hegemonía y el problema pedagógico como praxis político-transformadora. Reflexiones desde Gramsci para América Latina”.
- [9] político-transformadora. Reflexiones desde Gramsci para América Latina”.
- [10] Cappellacci, I, Guelman A., y otros (2018): Disciplinar indómitos y acallar inútiles: la Educación Popular y las Pedagogías Críticas interpeladas. En Educación popular y pedagogías críticas en América Latina y el Caribe: corrientes emancipatorias para la educación pública del Siglo XXI. Buenos Aires, ed. CLACSO.
- [11] Pedagogías Críticas interpeladas. En Educación popular y pedagogías críticas en América Latina y el Caribe: corrientes emancipatorias para la educación pública del Siglo XXI. Buenos Aires, ed. CLACSO.
- [12] emancipatorias para la educación pública del Siglo XXI. Buenos Aires, ed. CLACSO.
- [13] Palacios, Jesús (1978/1986). La Cuestión de lo escolar, Críticas y alternativas. Editorial LAIA, Barcelona.
- [14] Carbonell Sebarroja, Jaume (2015). Pedagogías del Siglo XXI. Ed. Octaedro. Barcelona. pp. 63-93.
- [15] Czerlowsky, Mónica (...) La Pedagogía Crítica y la recuperación de la Utopía. Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Ficha de cátedra
- [16] Zamora. Ficha de cátedra
- [17] Gadotti, M. (1996). Pedagogía de la praxis. Buenos Aires: Miño y Dávila
- [18] Giroux, Henry (1993). La escuela y la lucha por la ciudadanía. Siglo XXI editores, Madrid.
- [19] - (1983) Teorias De La Reproduccion Y La Resistencia En La Nueva Sociologia De La Educacion: Un Analisis Critico. Publicado originalmente en Harvard Education Review No. 3, 1983. Traducción de Graciela Morzade. Buenos Aires. Miami
- [20] Publicado originalmente en Harvard Education Review No. 3, 1983. Traducción de Graciela Morzade. Buenos Aires. Miami
- [21] University. Ohio.
- [22] -(2004). Teoría y resistencia en educación. Una pedagogía para la oposición. México DF: Siglo XXI.
- [23] Mc Laren , Peter (1994). Pedagogía Crítica, resistencia cultural y la formación del deseo” REI Argentina S.A.,
- [24] IDEAS, Aique Grupo Editor S.A. COLECCIÓN Cuadernos, Buenos Aires.
- [25] Puiggrós, Adriana. (2010). De Simón Rodríguez a Paulo Freire: Educación para la integración iberoamericana. Buenos Aires: Colihue.
- [26] Mejía, Marco Raúl. (2013). Educaciones y Pedagogías Críticas del Sur (Cartografías de la Educación Popular). Santiago: Quimantú.
- [27] Tedesco, Juan Carlos. (1983). “Crítica al reproductivismo educativo”. En Cuadernos Políticos, N°7, pp. 56-69. México DF: Era.
- [28] DF: Era.
- [29] Tendencias Pedagógicas en la realidad educativa actual (2000). Colectivo de autores, CEPES, Universidad de la Habana.
- [30] Editorial Universitaria, Universidad “Juan Misael Saracho”. Tarija-Bolivia. Capítulos 1, 2,3.
- [31] Escolano, A. (1978). Epistemología y Educación. Las Ciencias de la Educación. Reflexiones sobre algunos problemas Epistemológicos. Ed. Sígueme, Salamanca.
- [32] Epistemológicos. Ed. Sígueme, Salamanca.
- [33] - NASSIF, Ricardo. (1974) “Pedagogía general”. Buenos Aires, Kapelusz.
- [34] -Ley 26206.

XI - Resumen de Objetivos

Generar un espacio de problematización del campo pedagógico, en el que, a partir de criterios de análisis y reflexión pedagógica, los y las estudiantes puedan asumirse como sujetos poseedores de saberes y experiencias que se entretengan con los saberes de su formación como futuros docentes, para construir posicionamientos e intervenciones pedagógicas conscientes y comprometidas con la realidad socioeducativa que nos atraviesa.

XII - Resumen del Programa

Este espacio se organiza en tres ejes teóricos asumiendo una modalidad de trabajo teórico-práctica, que combina exposiciones dialogadas, experiencias de significación con los textos, análisis de experiencias educativas -otras- (relatos, películas, etc.), experiencias de significación consigo mismos, exploración de la realidad educativa e intervenciones educativas y sociocomunitarias, discusiones en grupo, entre otras. Los ejes conceptuales son:

EJE I: Pedagogía, Educación y Sociedad. En este apartado se abordan las principales conceptualizaciones en torno la educación y la configuración del campo pedagógico, con la intencionalidad de reflexionar en torno a los imperativos socioeducativos de la época.

EJE II: Modelos pedagógicos y la intencionalidad educativa. Se abordan los modelos pedagógicos desde la modernidad hasta la primera mitad del siglo XX a partir de criterios de análisis que entrecruzan espacios – tiempos, sujetos, relaciones, saberes, intencionalidades y discursos, con la finalidad de problematizar la función política de la escuela.

EJE III: Los modelos pedagógicos alternativos del siglo XX-XXI. Se recuperan aquellos planeamientos teóricos, éticos, políticos y metodológicos que permitan problematizar posiciones eurocéntricas, colonialistas, capitalistas, racistas etc. Para ello se entretengan los aportes provenientes de las Pedagogías Críticas, fundamentalmente los aportes de la Pedagogía Latinoamericana y las formulaciones teóricas del grupo Modernidad/Colonialidad.

XIII - Imprevistos

El presente año comenzó con el avance creciente del virus Covid19, hasta llegar a ser declarado por la OMS como una Pandemia. Fue así que, a mediados de Marzo, el gobierno nacional decidió establecer mediante el decreto 297/20 el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO). Esto implicó que, poco antes de comenzar las clases, fuera necesario modificar la propuesta pedagógica de este espacio pensado para la presencialidad física para poder ser llevado adelante en la virtualidad. Esto presentó múltiples dificultades, por no conocer a las/os estudiantes, sus estilos de aprendizajes, sus saberes previos; pero también, y principalmente, porque se trata de grupos numerosos y sabemos de las dificultades que enfrentan por tratarse de estudiantes que están dando sus primeros pasos en el Nivel Superior.

En este contexto esta cátedra utilizó las siguientes plataformas virtuales para el dictado de la asignatura:

- CLASSROOM, código : jgt2ext
- GOOGLE MEET

Además se acordaron los siguientes criterios para acceder a la promoción o regularidad de la materia según el Plan de Contingencia:

CONDICIONES PARA ACCEDER A LA PROMOCIÓN:

- HABER PARTICIPADO REGULARMENTE DE LAS DISTINTAS INSTANCIAS PROPUESTAS DE LA CÁTEDRA.
- HABER APROBADO LOS TRABAJOS PRÁCTICOS INTEGRADORES CON UNA CALIFICACIÓN SUPERIOR BIEN.
- HABER CUMPLIMENTADO CON TODAS LAS ACTIVIDADES OBLIGATORIAS EN TIEMPO Y FORMA.

CONDICIONES PARA LA REGULARIDAD:

- HABER APROBADO TODOS LOS TRABAJOS PRÁCTICOS OBLIGATORIOS CON CALIFICACIÓN REGULAR.
- HABER CUMPLIMENTADO CON TODAS LAS ACTIVIDADES OBLIGATORIAS EN TIEMPO Y FORMA.

XIV - Otros